



**ACUERDO No. 24**

(7 de julio de 2015)

*“Por el cual se modifica el cronograma general de actividades académicas del año 2015”*

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Acuerdo No.34 del 26 de noviembre de 2014, se aprobó el cronograma general de actividades académicas para el año 2015, estableciendo para el segundo periodo académico las clases para la jornada nocturna del 21 de julio al 20 de noviembre y para la jornada diurna del 27 de julio al 13 de noviembre del presente año.

Es necesario ajustar el calendario académico para unificar la fecha de inicio de actividades del semestre permitiendo la organización de los procesos administrativos

En virtud de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Acuerdo No.34 del 26 de noviembre de 2014 que establece el cronograma general de actividades académicas del año 2015, unificando la fecha de inicio de clases para los programas académicos de todas las jornadas así:

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Clases jornada nocturna	3 de agosto al 4 de diciembre de 2015
2	Clases jornada diurna	3 de agosto al 20 de noviembre de 2015

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa Putumayo, a los siete (7) días de julio de dos mil quince (2015).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA  
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR  
Vicerrector Académico

Diela R.

